

Resultados del
Plan de Prevención de las
Comisariías de la Mujer
dirigido a las madres de
familia.

Del jueves 13 al miércoles
19 de agosto del 2026

Honor - Seguridad - Servicio





Como parte del trabajo preventivo que impulsa la Policía Nacional para fortalecer la convivencia familiar y comunitaria, las Comisariías de la Mujer desarrollan de forma permanente acciones de prevención, sensibilización y acompañamiento dirigidas a las familias nicaragüenses.

Estas acciones promueven relaciones familiares y comunitarias basadas en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad, contribuyendo a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de la paz, la seguridad y la tranquilidad en los barrios y comunidades.





Este esfuerzo se desarrolla mediante consultas sistemáticas, visitas casa a casa, asambleas comunitarias y encuentros directos con la población, en coordinación con las instituciones de nuestro Buen Gobierno.





En los 153 municipios del país se realizaron:



Divulgación de cartillas orientadas a la protección de la vida y el bienestar de las familias nicaragüenses.



21,978
Visitas casa
a casa

Con 32,601
participantes

16,742 Mujeres
15,859 Hombres

130
Asambleas
con la
comunidad

con 22,155
participantes

11,543 Mujeres
10,612 Hombres

Conversatorios
con las
familias.

12,243
participantes



6 denuncias

- 1 Managua
- 1 Masaya
- 1 León
- 1 Nueva Segovia
- 1 Granada
- 1 RACCS

En las visitas de presencia directa, casa a casa, se recepcionaron.

- 1 Delito de violación
- 1 Delito de intimidación o amenaza contra la mujer.
- 1 Delito de abuso sexual.
- 1 Delito de Estupro
- 2 Delitos de asedio.

4 capturados.

(1 en Managua, 1 en Granada, 1 en León y 1 en Nueva Segovia.)



USO RESPONSABLE DE LA LÍNEA DE EMERGENCIA 118



La Policía Nacional recuerda a la población que la Línea de Emergencia 118 está disponible las 24 horas del día para atender situaciones de emergencia.

Se recomienda:

- Brindar información clara: lugar exacto, tipo de incidente y características de las personas involucradas.
- Mantener la calma y seguir las orientaciones del operador.
- Utilizar la línea únicamente para emergencias reales.





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.